



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RABANERA DEL PINAR

Arrendamiento de edificio municipal «Antiguo Toril»

De conformidad con el acuerdo adoptado en la sesión plenaria celebrada el día 19 de diciembre de 2014, se anuncia licitación por procedimiento abierto para el arrendamiento de edificio municipal.

El pliego de condiciones estará expuesto en el perfil del contratista en la página web www.rabaneradelpinar.es, y en las dependencias municipales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, los miércoles y viernes, de 9:00 a 15:00 horas, excepto festivos, por un plazo de treinta días naturales desde la publicación del presente anuncio. Teléfono: 947 38 61 71.

La presentación de proposiciones presupondrá la aceptación, por parte del interesado, de las cláusulas del pliego, que podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

La constitución de la Mesa y apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el miércoles hábil siguiente, una vez expirado el plazo arriba mencionado, a las 13:00 horas.

En Rabanera del Pinar, a 7 de enero de 2015.

El Alcalde,
Agustín Elvira Elvira